

I. TITULO.

Perfil profesional de los técnicos en terapia funcional que laboran en Honduras, noviembre 2020-junio de 2021.

II. AUTORES.

René De León, Estudiante de la Maestría En Fisioterapia Con Énfasis En Ortopedia y Traumatología. Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada” Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.

Teodoro Isaac Tercero Rivera, Tutor, y director del Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud (CIES). UNAN Managua.

III. DIRECCIÓN LABORAL DE LOS AUTORES Y SUS CORREOS.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Bulevar Suyapa, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, Centroamérica.

Correo electrónico: rene.deleon@unah.edu.hn

IV. PALABRAS CLAVES.

Terapia Funcional, Cargos, Funciones, Perfil profesional.

V. RESUMEN.

El objetivo del presente estudio fue analizar el perfil profesional de los técnicos en terapia funcional en Honduras. El enfoque es cuantitativo, analítico y de corte transversal. El universo lo conformaron 390 egresados del Técnico en terapia Funcional y la muestra es probabilística fue de 78. En los resultados se observa que, el 65% de los técnicos se encuentra en el rango de “adulto joven” (25-40 años), un 76% son mujeres y el 84% reside en zona urbana. El 70% se encuentra laborando en la zona “Centro Oriental”. El 38% trabaja en área “privada”, el 33% en el campo “público y privado”, el 28% solo en el campo “Publico”, el 59% trabaja de forma “Dependiente” y el 68% se desempeña en el área de “atención (asistencial)”. El 59% realiza “evaluación de daño musculoesquelético y neurológico”, el 72% “brinda terapia a pacientes referidos por especialistas”, el 76% “supervisa la ejecución del tratamiento”. El 72% “orientan a pacientes y/o familiares”, el 68% “capacitan sobre la continuidad del tratamiento”, el 14% participa en investigaciones. El 39% maneja registros estadísticos”, el 46% realiza informes y realiza

actividades periódicamente. El 87% practica la “Disciplina” y el 84% indicaron ser “pacientes” y “tolerantes”. Se concluye que el desempeño profesional de los terapeutas funcionales está ligeramente centrado en el campo de la atención(asistencial) y que la mitad de las funciones profesionales no sobrepasa el 50% de la proporción que las ejecuta de forma permanente.

VI. INTRODUCCIÓN.

En los últimos años, el estudio del perfil profesional de la en la educación superior se ha convertido en una tendencia para las organizaciones gremiales e instituciones académicas, tanto en Europa como en América Latina, en la búsqueda de replantear y mejorar las políticas y formas de práctica profesional, así como las relaciones laborales, procesos de educación y formación profesional posgradual (Herazo, 2018). Lo anterior supone grandes retos de planificación, logística y cooperación entre las partes involucradas, sin embargo, los resultados que se buscan trascienden en una motivación de seguir adaptando los perfiles y prácticas profesionales de la profesión a los cambios constantes que demandan un mundo más globalizado.

La carrera del Técnico en Terapia Funcional nació en el año de 1998, con el propósito de cubrir la demanda de personas en situación de discapacidad identificada a principios de los años noventa, y desde el egreso de su primera promoción en el año 2000, se ha postergado la ejecución de una valoración al perfil profesional, en la que se pueda medir el impacto real que dicho perfil ha tenido en la sociedad hondureña, limitando así, un panorama claro de lo que ocurre en el contexto del ejercicio profesional dentro del campo laboral, y de la ruta que esta profesión debe seguir en respuesta a los problemas locales de salud en el país.

Es por este motivo que surgió la necesidad de ejecutar el estudio sobre el perfil profesional de los técnicos en terapia funcional que laboran en Honduras, y poder así, caracterizar sociodemográfica y laboralmente a los terapeutas, así como identificar sus funciones en el campo laboral. Con esto se busca contribuir al aporte de información, para que los actores claves (Gremio de profesionales, universidad y empleadores) puedan contar con referencia en la generación de propuesta de mejora continua en futuros planes de estudios de la rama.

I. ANTECEDENTES.

Internacional.

Chamorro, Paz y Pinzón (2009): en su estudio orientado a describir las características generales y el impacto en el medio, de los profesionales, concluye que los egresados del programa de Fisioterapia consideran el programa de estudios de buena calidad y que les permite gozar de beneficios en el mercado laboral, y que el seguimiento a los egresados proporciona ayuda para caracterizarlos según su ubicación profesional y las tendencias ocupacionales en las cuales se desempeñan.

Molina, Nieto, Ramos, Benavides (2017): en su estudio orientado a presentar los procesos de construcción y validación del instrumento de evaluación de condiciones de salud y trabajo de los fisioterapeutas en Colombia define, que el diseño y construcción de instrumentos de valoración de las condiciones de salud y trabajo de los fisioterapeutas nace de la necesidad del colectivo de fisioterapeutas para establecer líneas de base amplias sobre la relación entre el trabajo y la salud, y entender las condiciones de trabajo como elementos de salud y enfermedad.

Herazo, Muñoz, Ramos, Durán, Amador, Benavides, Quintana, Molina, Forero, Montoya, Pinillos (2018): en su estudio para caracterizar las condiciones de organización de la práctica profesional actual en el marco de la lógica de organización y situación actual del sistema de salud colombiano, identifican que desde hace unos años el fisioterapeuta trabaja básicamente en tres áreas: cardiopulmonar, osteomuscular y neurológica. Así mismo hay otros campos como la actividad física y el deporte, la salud ocupacional y la salud pública empiezan a ser áreas de un importante desarrollo.

Rodríguez Saucedo, Guadalupe Johanna; Rivera, Ingrid Julieth y Torres Ríos, Rosa Lilliam (2020) en el estudio para definir las competencias profesionales que poseen los fisioterapeutas que laboran en el centro norte de Nicaragua, Agosto 2019- Febrero 2020, refiere en sus resultados que; el sexo predominante fue el femenino (92%), quienes en su mayoría trabajan en el sector público (75%), se definieron 4 competencias esenciales para la práctica: 1. Clínica Asistencial, 2. Ergonomía y trabajo, 3. Gestión y administración y 4. Docencia e investigación.

En Honduras.

En el “Diagnóstico de la situación de la rehabilitación médica en Honduras durante el año de 1990” ampliado en el “I Taller Nacional para la elaboración y sistematización de los

servicios de rehabilitación médica” se estableció como alternativa de solución, la creación de la Escuela de Terapia a nivel superior y la creación a nivel nacional una carrera técnica corta de terapia funcional a nivel universitario.

II. JUSTIFICACIÓN.

La investigación se llevó a cabo para identificar las características sociodemográficas, laborales y funciones de los técnicos en terapia funcional que laboran en Honduras en relación al perfil profesional declarado en el plan de estudios del año 2000, con el propósito de generar información que ayude a sustentar reorientaciones y que estimulen nuevas propuestas de desarrollo curricular en la rama de la fisioterapia en Honduras y así buscar elevar el grado académico y desarrollar un plan de estudios basados en competencias que respondan a los nuevos desafíos que enfrentan los profesionales en el campo laboral en la actualidad.

Los resultados obtenidos en el estudio serán compartidos con la UNAH, la secretaria de Salud y Asociación de Terapeutas del país, a fin de fortalecer la formación de recursos humanos en esta rama y contribuir a la generación de políticas y orientaciones relacionadas con las formas de práctica profesional, las relaciones laborales y los procesos de educación profesional y posgradual, así como las necesidades de bienestar de los profesionales en el campo laboral en general.

III. OBJETIVO GENERAL.

Analizar el perfil profesional de los técnicos en terapia funcional que laboran en Honduras, noviembre 2020-junio 2021.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Identificar las características sociodemográficas y laborales de los técnicos en terapia funcional que laboran en Honduras.
2. Evaluar las funciones de los técnicos en terapia funcional en el campo laboral según el perfil profesional del plan de estudios del año 2000.
3. Evaluar las actitudes y valores de los técnicos en terapia funcional en el campo laboral según el perfil profesional del plan de estudios del año 2000.

4. Analizar el perfil profesional del plan de estudios del año 2000 con las funciones ejercidas por los técnicos en terapia funcional en el campo laboral.

VII. MATERIAL Y METODO.

El enfoque del estudio es cuantitativo ya que utilizó la recolección de datos para probar las preguntas directrices con base en la medición numérica y el análisis estadístico con el fin de establecer pautas de comportamiento y tuvo un alcance descriptivo ya que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (Roberto Hernández Sampieri, 2014). El tipo de estudio es no experimental de corte transversal ya que los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Roberto Hernández Sampieri, 2014).

Los objetivos que están en coherencia con el enfoque cuantitativo, son: 1) Identificar las características sociodemográficas y laborales de los técnicos en terapia funcional que laboran en Honduras, 2) Evaluar las funciones de los técnicos en terapia funcional en el campo laboral según el perfil profesional del plan de estudios del año 2000, 3) Evaluar las actitudes y valores de los técnicos en terapia funcional en el campo laboral según el perfil profesional del plan de estudios del año 2000, 4) Analizar el perfil profesional del plan de estudios del año 2000 con las funciones ejercidas por los técnicos en terapia funcional en el campo laboral.

El universo estuvo constituido por 390 terapeutas funcionales graduados de la carrera del técnico universitario en terapia funcional de la UNAH tomados del registro académico del departamento de Rehabilitación de la Facultad de Ciencias Médicas en Tegucigalpa Honduras. La muestra fue de 73 participantes y calculada por proporción a través de la aplicación de la fórmula para estimar un universo finito con un IC del 95%, sin embargo, para evitar el sesgo de muestra, y garantizar los elementos de aleatoriedad, participaron los terapeutas funcionales que cumplían los siguientes criterios de selección.

Criterios de inclusión:

- Ser egresado de la carrera del Técnico Universitario en Terapia Funcional de la UNAH desde el año 2000.
- Que el egresado esté laborando en el sistema público, privado, servicios profesionales o de forma independiente en el campo.
- Que deseen participar en el estudio y contesten la encuesta en línea.

Criterios de Exclusión:

- Personas que no haya concluido el plan de estudios.
- Estudiantes de la carrera.
- Personal que no se encuentra laborando.

Para la aplicación de los instrumentos y la recolección de los datos, primero se identificó y localizó a la población en estudio en la base de datos de la carrera de terapia funcional y de la Asociación de Terapeutas Alumni UNAH (ATUNAH). Luego se administró una encuesta virtual elaborada en “Google Forms” vía aplicación de mensajería instantánea “WhatsApp Messenger”. Posteriormente se recopiló la información en una hoja de cálculo de “Excel” y evacuadas en el programa estadístico SPSS versión 25 para ser analizada estadísticamente por el investigador.

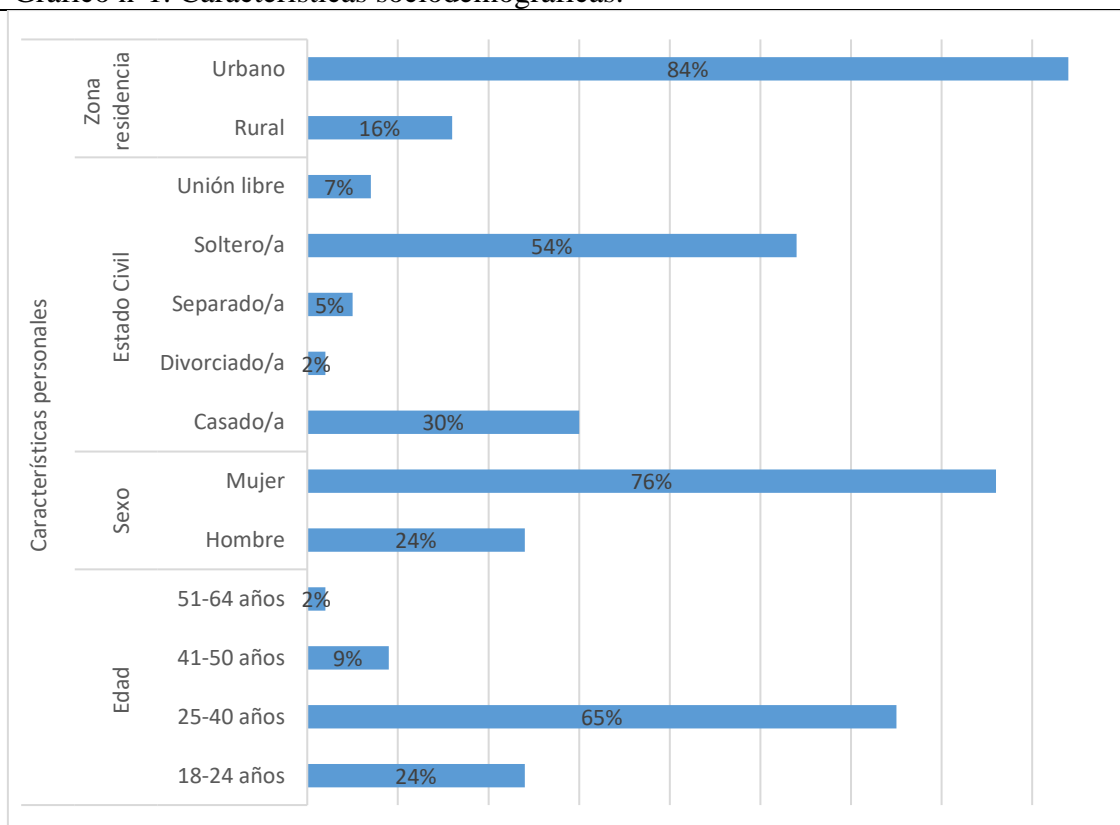
Al encabezado del instrumento se adjuntó el consentimiento informado en donde cada entrevistado conoció previamente las condiciones del instrumento con respecto a las garantías de integridad humana, anonimato y respeto de actividades laborales. El instrumento constó de tres partes. La primera contenía las características sociodemográficas, situación académica y laboral actual. La segunda contenía características laborales. Y la tercera parte del estaba conformada por las funciones del perfil profesional del plan de estudios vigente.

Para determinar la confiabilidad del instrumento se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach, en donde se estimó la fiabilidad de la consistencia interna del instrumento por medio de la correlación de las variables laborales, educativas y profesionales. Como criterio general, George y Mallery (2003, p. 231). En este caso el cálculo del valor de Alpha fue de 0.932, lo que indica un índice de confiabilidad “excelente”, para un total de 33 elementos correlacionados.

VIII. RESULTADOS.

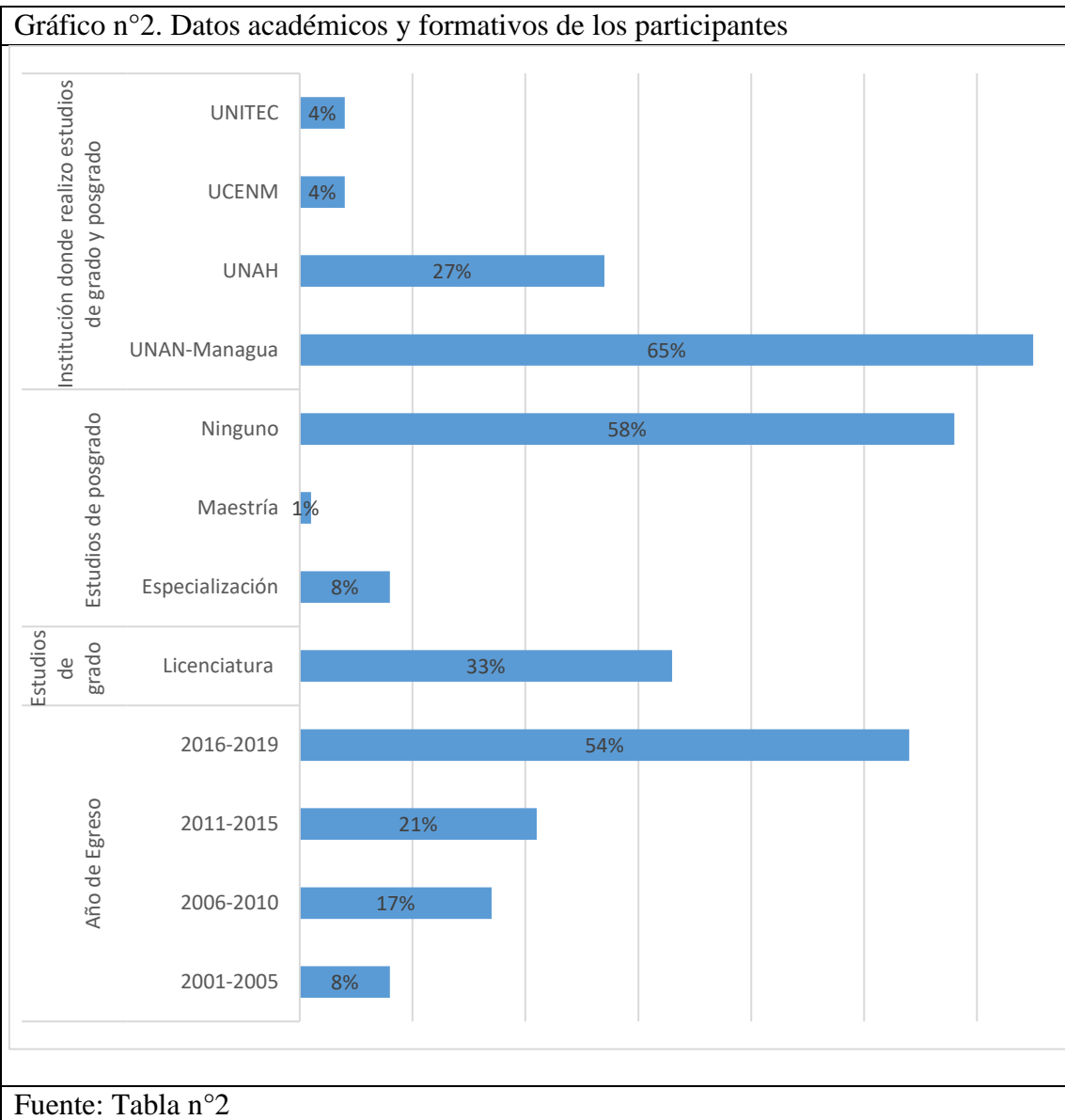
En el gráfico n°1 se observan las características personales de los terapeutas funcionales. Con respecto a la edad, se encontró que el 65% se encuentra en el rango de “adulto joven” entre 25 a 40 años, un 24% se encuentra en el rango de “juventud” entre 18 y 24 años, el 9% se encuentra en el grupo de los “adulto intermedio” entre 41 y 50 años, y solo un 2% se encuentra en el rango de “adulto mayor” entre 51 y 64 años. En cuanto al sexo, el 76% de los participantes fueron mujeres y el 24% hombres. En relación al estado civil impera el 54% en condición de soltero/a, luego el 30% en condición de “casado/a”, un 7% en unión libre, un 5% están separados y solo un 2% están divorciados. Con respecto a la zona de residencia, se encontró que el 84% de los participantes se encuentra viviendo en zona urbana, mientras que solo el 16% se encuentra viviendo en zona rural.

Gráfico n°1. Características sociodemográficas.



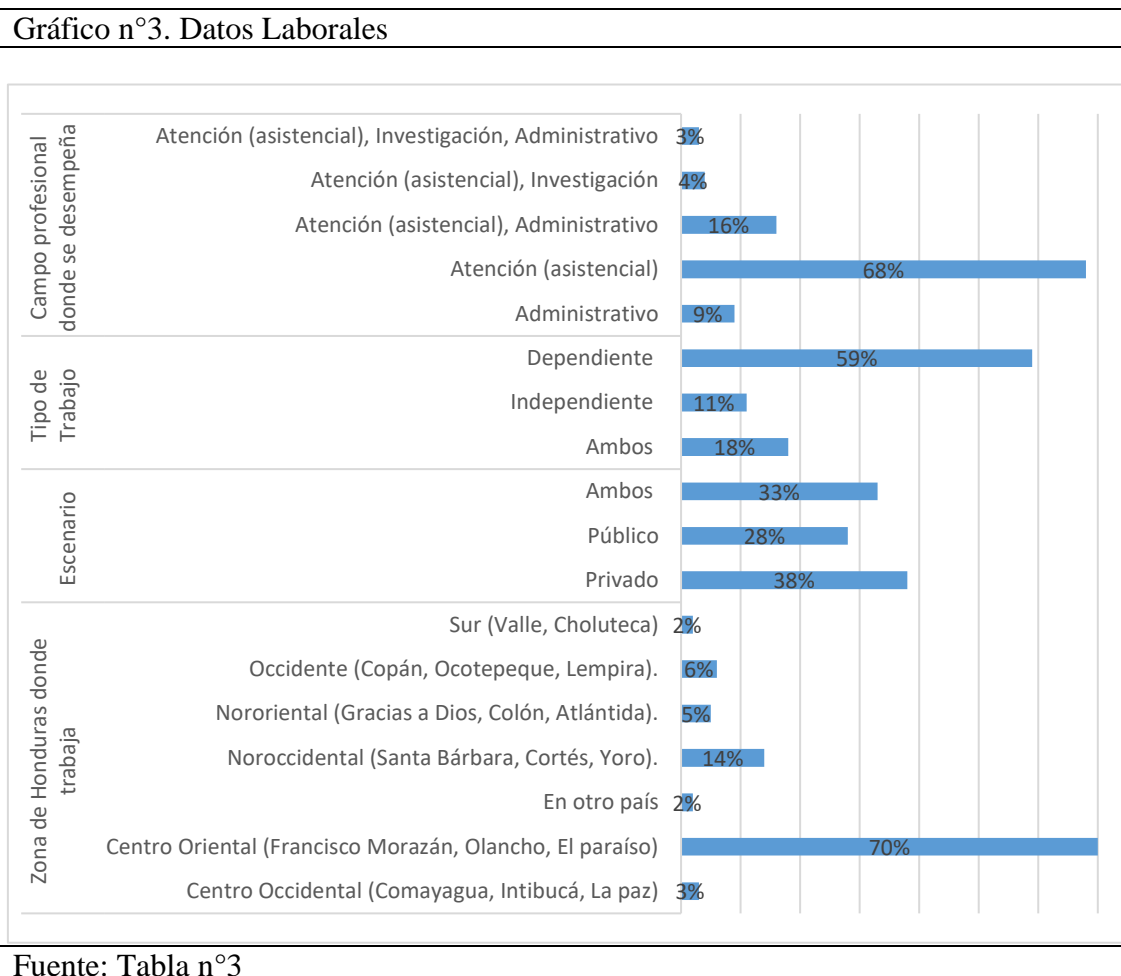
Fuente: Tabla n°1

En el gráfico n°2 se muestran los resultados de los datos académicos y formativos de los participantes. En cuanto al año en que egresaron los participantes, el 54% lo hizo entre 2016 y 2019, el 21%, el 21% egreso entre 2011 y 2015, el 17% entre 2006 y 2010, y solo un 8% egresó entre 2001 y 2005. En lo referente a los estudios de grado, solo el 33% ha logrado alcanzar el grado de licenciatura. En cuanto a los estudios de posgrado, el 58% no ha realizado ningún estudio de posgrado, un 8% ha realizado alguna especialización y solo el 1% ha logrado realizar maestría. En relación a las instituciones donde los participantes han realizado sus estudios de grado y posgrado, se muestra que el 65% de los participantes han ejecutado sus estudios en UNAN Managua, el 27% indicó que los ha realizado en la UNAH, un 4% señaló que los realizó en UNITEC y otro 4% en la UCENM.



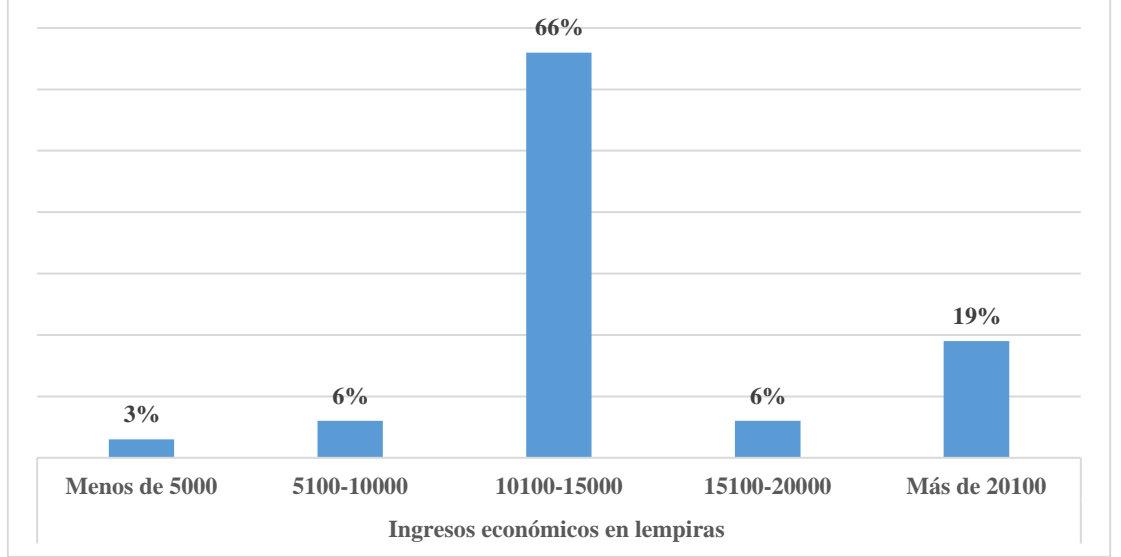
En la gráfica n°3 se muestran los resultados de los datos laborales. En relación a la zona de Honduras donde laboran los participantes, el 70% se encuentra laborando en la zona “Centro Oriental (Francisco Morazán, Olancho, El paraíso)”, el 14% labora en “Noroccidental (Santa Bárbara, Cortés, Yoro)”, el 6% se encuentra laborando en “Occidente (Copán, Ocotepeque, Lempira)”, un 5% en labora en “Nororiental (Gracias a Dios, Colón, Atlántida)”. En lo referido al escenario de trabajo, el 38% de los participantes se encuentra trabajando en el campo “privado”, el 33% se encuentra laborando en “público y privado” y el 28% se encuentra en el campo “Publico”. En cuanto al tipo de trabajo, el 59% de los participantes indicó que trabaja de forma “Dependiente”, mientras que el 18% señaló que trabaja de forma “Dependiente e Independiente” y solo el 11% indicó que trabaja de forma independiente. En relación al campo profesional

donde se desempeñan los participantes, el 68% señaló que se desempeña en el área de “atención (asistencial)”, el 16% indicó que se desenvuelve en el área de “Atención (asistencial) y administrativa”, el 9% señaló que trabaja en el área solo “administrativa” un 4% señaló que se desempeña en las áreas de “atención e investigación” y un 3% se dedica a las áreas de “atención, investigación y administración”.



En el gráfico n°4 se muestra el resultado de la variable de “ingresos económicos de los participantes”, en donde evidencia que el 66% tienen ingresos entre 10,100Lsp y 15,000Lsp al mes, el 19% indicó que tiene ingresos mayores a 20,100Lsp al mes, un 6% indicó que tiene ingresos mensuales entre 15,100Lsp y 20,000Lsp, y otro 6% señaló que tienen ingresos mensuales entre 5,100Lsp a 10,000Lsp, solo un 3% indicó que tienen ingresos mensuales de menos 5000Lsp al mes.

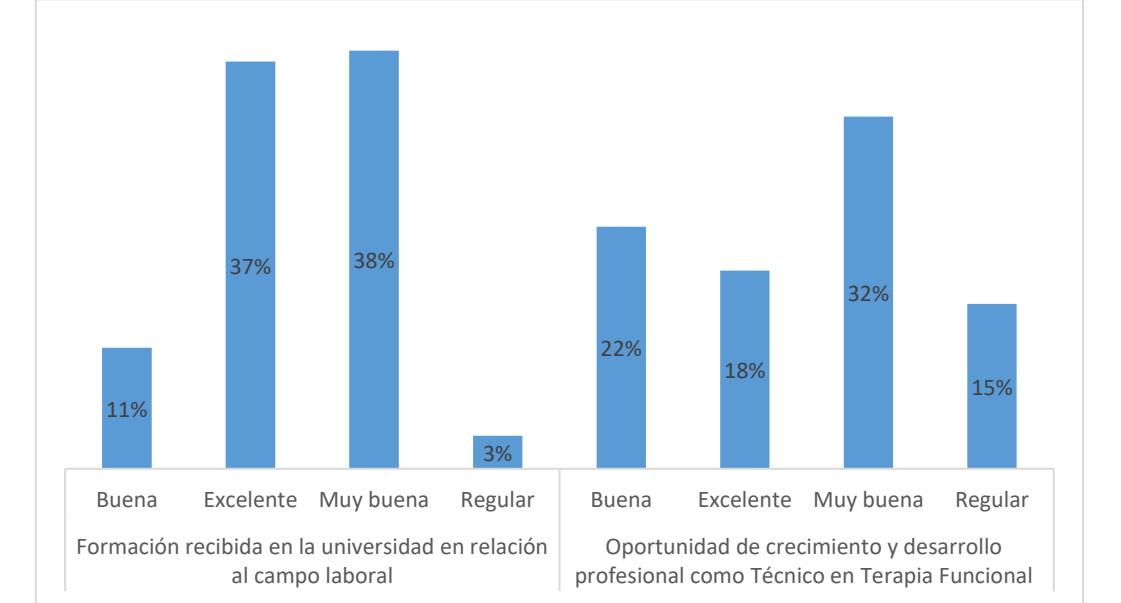
Gráfico n°4 Ingresos económicos



Fuente: Tabla n°4

En la tabla n°5 se muestran los datos de la valoración de las oportunidades de crecimiento y formación recibida en la universidad. En cuanto a la formación recibida en la universidad con respecto al campo laboral, el 38% la calificó de “Muy buena”, el 37% la valoró de “Excelente”, un 11% la calificó de “Buena” y solo un 3% de “Regular”. Con respecto a la valoración de la “Oportunidad de crecimiento y desarrollo profesional como Técnico en Terapia Funcional” el 32% de los participantes la calificó de “Muy buena”, el 22% la calificó de “Buena”, el 18% de “Excelente” y el 15% la calificó de “Regular”.

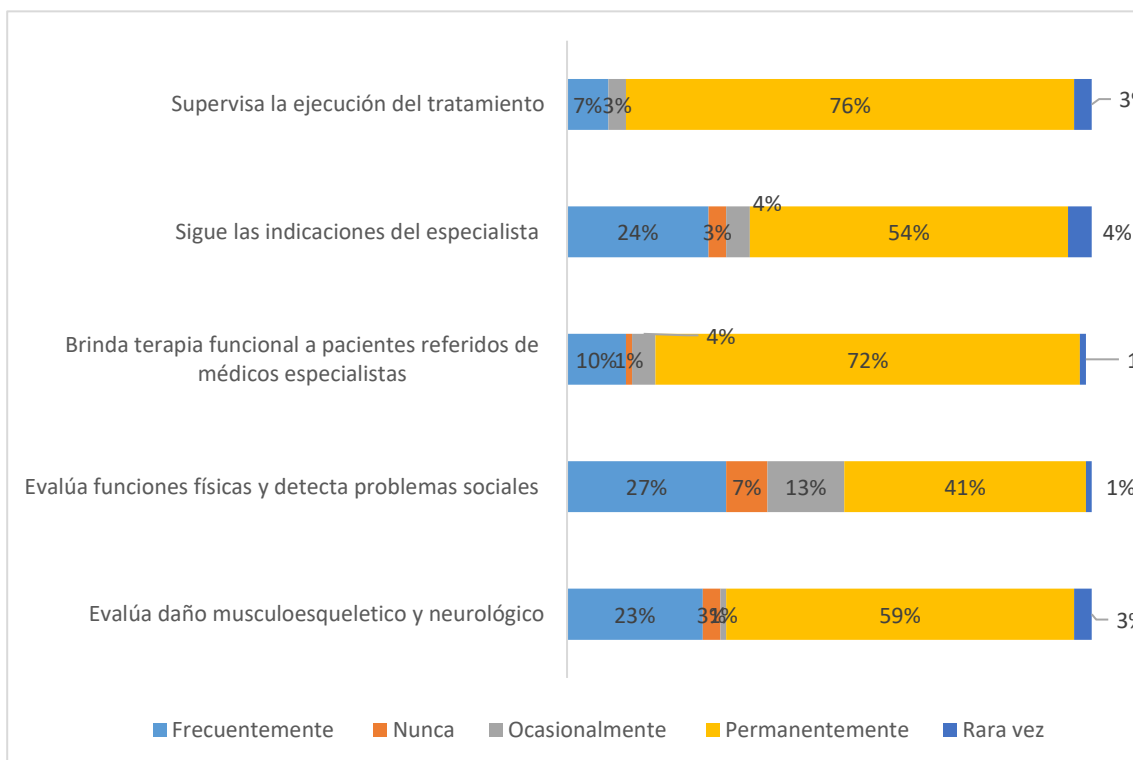
Gráfico n°5 Valoración de las oportunidades de crecimiento y formación recibida



Fuente: Tabla n°5

En el gráfico n°6 se muestran los resultados de las funciones clínicas que desarrollan los terapeutas funcionales. En cuanto a si los terapeutas realizan “evaluación de daño musculoesquelético y neurológico”, el 59% respondió que lo realiza “Permanentemente”, el 23% indicó que lo realiza “Frecuentemente”, un 3% que “Nunca” y otro 3% Rara vez. En relación a que, si los terapeutas “evalúan funciones físicas y detectan problemas sociales”, el 41% respondió que lo hace “Permanentemente”, el 27% “Frecuentemente”, el 13% respondió que “Ocasionalmente”, el 7% “Nunca” y un 1% “Rara vez” lo realiza. En cuanto a si los terapeutas “brindan terapia funcional a pacientes referidos de médicos especialistas” el 72% respondió que lo hace “Permanentemente”, el 10% indicó que lo hace “Frecuentemente” y el 4% “Ocasionalmente”. En relación a si los terapeutas “siguen las indicaciones del especialista” el 54% indicó que lo hace “Permanentemente”, el 24% lo realiza “Frecuentemente”, un 4% lo hace “Rara vez” y solo un 3% “Nunca”. Con respecto a si el terapeuta “supervisa la ejecución del tratamiento” el 76% de los participantes indicó que lo hace “Permanentemente”, el 7% indicó que “Frecuentemente”, un 3% “Ocasionalmente” y otro 3% “Rara vez”.

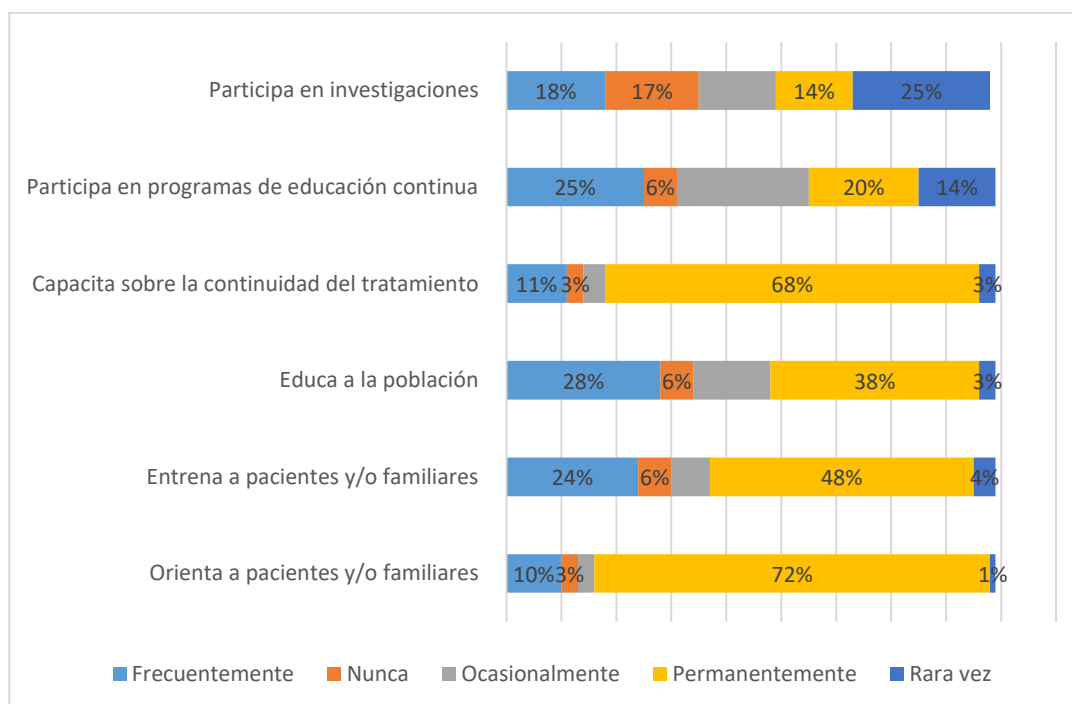
Gráfico n°6 Funciones clínicas que desarrolla el terapeuta.



Fuente: Tabla n°6

El gráfico n°7 expone los resultados de las funciones educativas que desarrolla el terapeuta. En cuanto a si los terapeutas “orientan a pacientes y/o familiares” el 72% de los participantes indicó que lo hace “Permanentemente”, el 10% lo hace “Frecuentemente”. En relación a si los terapeutas “entrenan a los pacientes y/o familiares” el 48% respondió que lo hace “Permanentemente”, el 24% indicó que “Frecuentemente”, el 7% “Ocasionalmente”, un 6% “Nunca” y un 4% “Rara vez”. En referencia a si los terapeutas “educan a la población”, el 38% indicó que lo hace “Permanentemente”, el 28% marcó que lo hace “Frecuentemente”, el 14% indicó que “Ocasionalmente”, y un 6% que “Nunca”. En cuanto a si los terapeutas “capacitan sobre la continuidad del tratamiento” a los usuarios, el 68% indicó que lo hace “Permanentemente”, el 11% respondió que “Frecuentemente”, un 4% “Ocasionalmente”. En lo relacionado a si los terapeutas “participan en programas de educación continua”, el 25% indicó que lo realiza “Frecuentemente”, el 24% indicó que participa “Ocasionalmente”, el 20% respondió que lo hace “Permanentemente”, el 14% “Rara vez” y el 6% “Nunca”. Por último, en lo referente a si el terapeuta “participa en investigaciones” el 25% indicó que “Rara vez” participa, 18% respondió que lo hace “Frecuentemente”, el 17% señaló que “Nunca” participa, un 14% “Permanentemente” y otro 14% lo hace de forma “Ocasional”.

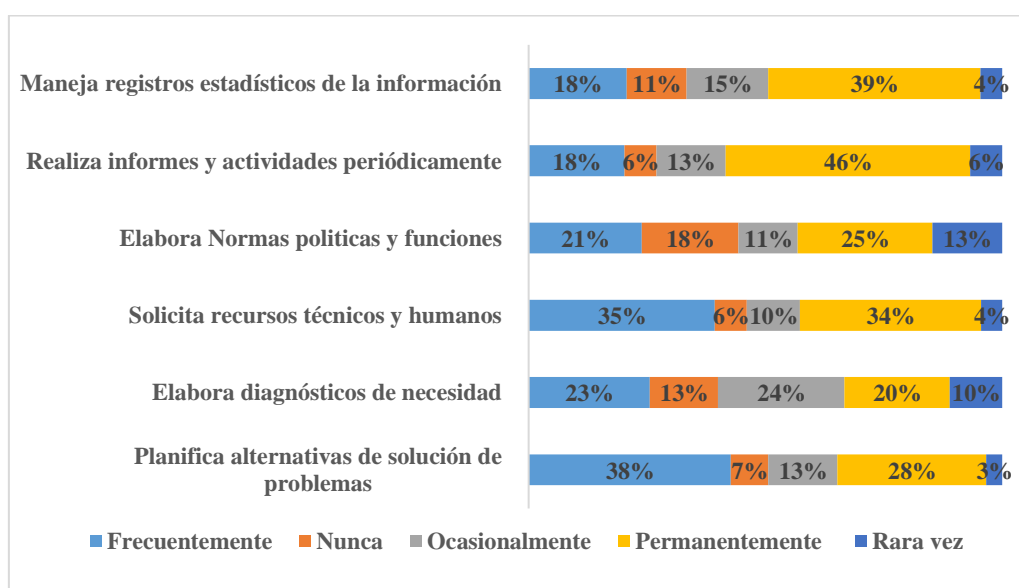
Gráfico n°7. Funciones educativas que desarrolla el terapeuta.



Fuente: Tabla n°7

En el gráfico n°8 se muestran los resultados de las funciones administrativas que desarrollan los terapeutas. En cuanto a si el terapeuta “planifica alternativas de solución de problemas” en su área de trabajo, el 38% respondió que lo hace “Frecuentemente”, el 28% lo realiza “Permanentemente”, el 13% “Ocasionalmente” y el 7% “Nunca”. En relación a si los terapeutas “elaboran diagnósticos de necesidad” en su área de trabajo, el 24% indicó que lo realiza “Ocasionalmente”, el 23% señaló que lo hace “Frecuentemente”, el 20% “Permanentemente”. Un 13% “Nunca” y el 10% “Rara vez”. En lo referente a si el terapeuta “solicita recursos técnicos y humanos” en su campo laboral, el 35% respondió que lo hace “Frecuentemente”, el 34% señaló que lo hace “Permanentemente”, el 10% “Ocasionalmente”, un 6% “Nunca” y el 4% “Rara vez”. En lo referido a si el terapeuta “elabora Normas políticas y funciones” en su área de trabajo, el 25% indicó que lo realiza “Permanentemente”, el 21% señaló que “Frecuentemente”, un 18% señaló que “Nunca” lo hace, un 11% “Ocasionalmente” y el 13% “Rara vez”. En cuanto a si el terapeuta “realiza informes y actividades periódicamente” el 46% indicó que lo hace “Permanentemente”, el 18% señaló que lo realiza “Frecuentemente”, el 13% “Ocasionalmente”, un 6% indicó que “Nunca” y otro 6% que “Rara vez”. En lo que respecta a si el terapeuta “maneja registros estadísticos de la información” en su campo de trabajo, el 39% indicó que lo realiza “Permanentemente”, el 18% señaló que lo realiza “Frecuentemente”, el 15% “Ocasionalmente”, un 6% indicó que “Nunca” y otro 6% que “Rara vez”.

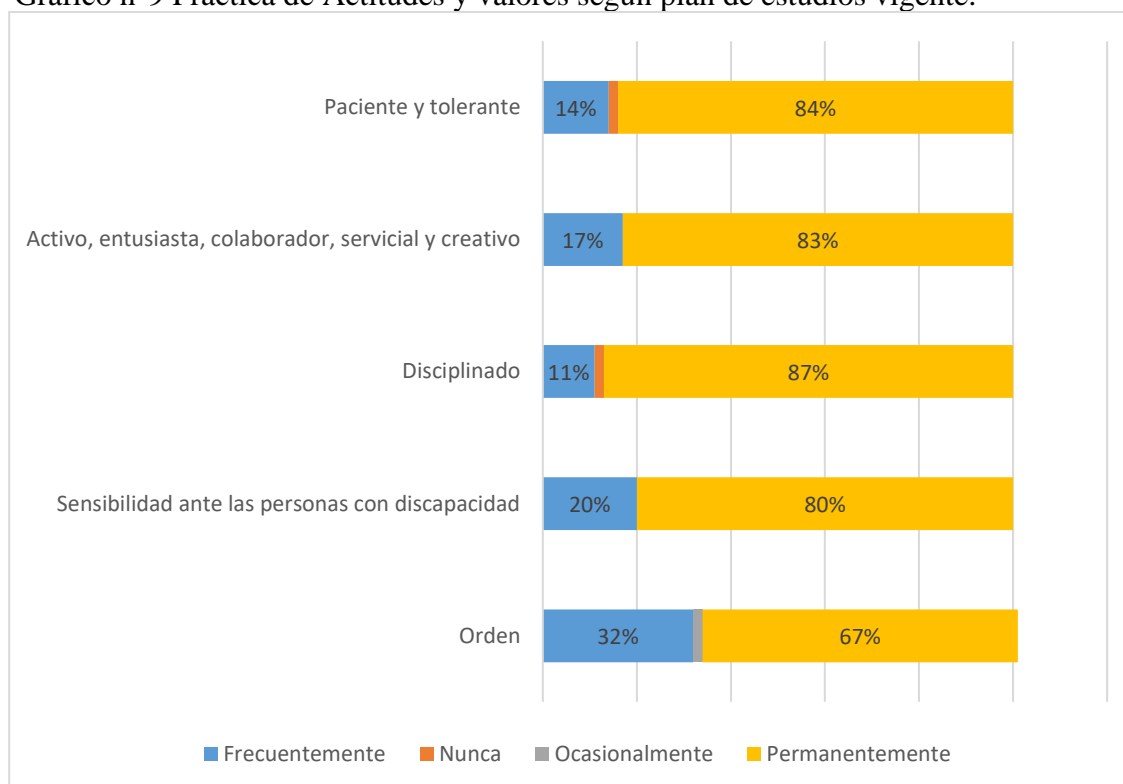
Gráfico n°8. Funciones administrativas que desarrolla el terapeuta.



Fuente: Tabla n°8

En la tabla n°9 se muestra el resultado de la evaluación de la práctica de las actitudes y valores según el plan de estudios vigente. En cuanto a si el terapeuta practica “orden” en su campo de trabajo, el 67% indicó que lo hace “Permanentemente”, el 32% señaló que lo hace “Frecuentemente”, y solo un 2% “Ocasionalmente”. En cuanto a si el terapeuta tiene “sensibilidad ante las personas con discapacidad”, el 80% respondió que la tiene “Permanentemente” y el 20% “Frecuentemente”. En cuanto a si el terapeuta es “disciplinado”, el 87% respondió que lo es “Permanentemente”, el 11% “Frecuentemente” y un 2% “Ocasionalmente”. En relación a si el terapeuta es “activo, entusiasta, colaborador, servicial y creativo” el 83% respondió que lo es “Permanentemente” y el 17% señaló que “Frecuentemente”. En lo relacionado a si el terapeuta es paciente y tolerante, el 84% indicó que lo es “Permanentemente”, el 14% “Frecuentemente” y un 2% lo es “Ocasionalmente”.

Gráfico n°9 Practica de Actitudes y valores según plan de estudios vigente.



Fuente: Tabla n°9

I. DISCUSIÓN.

El presente análisis del perfil profesional toma en cuenta características de instrumentos y de valoración utilizados en otros estudios, que se tuvieron que adaptar al contexto del perfil curricular local de Honduras, ya que el perfil profesional de la carrera de Terapia Funcional declarado en el plan de estudios del año 2000 aún corresponde a un nivel técnico.

Hubo variables que marcaron una tendencia con respecto a otros estudios. Por ejemplo, el predominio del sexo femenino en la profesión de terapeutas funcionales predomina con el 76%, al igual que el 83.6% del estudio de Molina (2017), el 87.7% en el de Herazo (2018), el 92% de Rodríguez (2020), y en relación a la región de centroamerica, con Nicaragua, con el 92% de predominio de mujeres. Una variable que mostró discrepancia fue la de “estudios de posgrado” donde el 58% de los terapeutas funcionales no ha realizado ningún estudio de posgrado, mientras que en el estudio de Herazo (2018) el 47% de los entrevistados ya tenían formación posgradual al igual que en el estudio de Molina (2017) en donde el 53,2% ya habían realizado estudios posgradual, esto puede responder a que en estos países la fisioterapia se encuentra mejor desarrollada.

Una variable que también resultó ser un factor y predominio común con los otros estudios fue la del campo de desempeño de “Atención (asistencial)” con un 68% en los profesionales de Honduras coincidente con el 64.3% mostrado en el estudio de Chamorro (2009). Otra variable fue el trabajo administrativo donde los terapeutas funcionales se desempeñan en un 16%, mientras que el estudio de Molina (2017) el desempeño en el trabajo administrativo por los fisioterapeutas fue del 36.8%. La variable del sector donde se desenvuelve el profesional discrepa en Honduras y Nicaragua, en Honduras solo el 28% de los terapeutas se encuentra laborando en el sector público, mientras que en Nicaragua es el 75% de los profesionales que se encuentran en el sector público.

Otra variable que se relaciona con otro estudio y que está dentro de los componentes de atención pero que están fusionadas en la descripción curricular, es la de “evaluación de daño musculoesquelético y neurológico”, aquí es el 59% de los terapeutas funcionales ejecuta esta acción, mientras que, en el estudio de Nancy Molina, (2017)

menciona que hay una importante presencia en el área osteomuscular con un 61.7% y un 41.8% en el área neurológica.

El aspecto de las funciones educativas que desarrolla el terapeuta funcional, solo el 14% participa de forma permanente en investigaciones, en Nicaragua según el estudio de Rodríguez (2020) el 86% de los profesionales no diseña y ejecuta investigaciones, mientras que en Colombia según el estudio de Molina (2017) dentro de desempeño profesional, solo el 30.3% de los fisioterapeutas se ocupan en la investigación.

II. CONCLUSIONES.

Al describir las características sociodemográficas y sociolaborales de los técnicos en terapia funcional que laboran en Honduras, se encontró un predominio del sexo mujeres y que la mayoría de participantes se encuentra entre 18 y 40 años de edad. La mayor proporción de terapeutas ejerce en la zona “Centro Oriental (Francisco Morazán, Olancho, El paraíso)”. Hay una distribución casi igual en la proporción de los que trabajan para el sector privado, el sector público y en ambos, que una mayor proporción son trabajadores dependientes, mayormente se desempeña en el campo de la atención.

Al evaluar las funciones que ejercen los técnicos en terapia funcional en el campo laboral, con respecto al perfil profesional, se pudo determinar que dentro de las funciones clínicas que desarrollan los terapeutas, las actividades que mayor proporción tuvieron fueron; la supervisión de la ejecución de los tratamientos y las funciones educativas.

Al evaluar las actitudes y valores practicadas por los técnicos en terapia funcional en el campo laboral, la disciplina, la paciencia, tolerancia, ser activo, entusiasta, colaborador, servicial y creativo fueron las más destacadas.

Al analizar el perfil profesional del plan de estudios vigente con las funciones ejercidas por los técnicos en terapia funcional, se determinó que, de las 22 actividades que están dentro de las funciones principales de los terapeutas funcionales, la mitad no sobrepasa el 50% de la proporción de los terapeutas que las practican de forma permanente en su campo laboral, y las que presentan mayor proporción de práctica con respecto al plan de estudios, son las relacionadas a las actitudes y valores.

III. RECOMENDACIONES.

A las futuras investigaciones sobre el perfil profesional de fisioterapia o estudios a fines.

1. Se establezca de forma inmediata, un diálogo inteligente entre el gremio de profesionales que labora en hospitales, centros de salud y rehabilitación con los académicos del departamento de rehabilitación de la facultad de medicina de la UNAH, y discutir el diseño de un nuevo perfil profesional de fisioterapia, que responda a las nuevas demandas y necesidades de la población hondureña en temas de rehabilitación y discapacidad.
2. Tomar en cuenta en el diseño de un nuevo perfil profesional, la guía y experiencia de otras escuelas de fisioterapia internacionales con similares características sociodemográficas y políticas que Honduras, como Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Panamá.

A los tomadores de decisiones del gremio, jefes de departamentos de las academias, en materia de investigación de la profesión en Honduras.

1. Promover y coordinar entre el gremio de terapeutas funcionales, fisioterapeutas, departamento de rehabilitación de la UNAH, programas de formación profesional y académico científicas en fisioterapia, para fortalecer competencias profesionales e identificar nuevos campos de acción en el ámbito laboral.

IV. BIBLIOGRAFÍA.

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. (enero de 2004). Libro Blanco Título de Grado en Fisioterapia. (A. N. ACREDITACIÓN., Ed.) *Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.*, 2ª. (28020). Recuperado el 27 de septiembre. de 2020, de <https://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/facultad/documentos/libroblanco-fisioterapia.pdf>
- Aguilar, A. E., Lamadrid, M. d., & Saavedra, M. O. (2016). El desempeño de los profesionales de Enfermería. *Revista Cubana de Enfermería.*(32(1)). Recuperado el 9 de julio de 2020, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubenf/cnf-2016/cnf161j.pdf>

- ANECA. (5 de abril de 2004). "Título de grado en Fisioterapia". *Libro Blanco del Título del Grado en Fisioterapia*. Madrid, España: AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. Recuperado el 10 de septiembre de 2020, de <https://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/facultad/documentos/libroblanco-fisioterapia.pdf>
- Angélica Patricia Chamorro, C. I. (4 de diciembre de 2009). Características laborales de los egresados del programa de fisioterapia de la universidad del cauca e impacto sobre el medio 2006- 2008. (R. d. Cauca, Ed.) *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Univesidad del Cauca.*, Vol. 11(Núm. 4(2009)), 9-16. Recuperado el 8 de julio de 2020, de <https://revistas.unicauca.edu.co/index.php/rfcs/article/view/184/154>
- Colegio Médico de Honduras. (2006). Ley Orgánica del Colegio Médico de Honduras. Tegucigalpa, Honduras.: Asamblea del Colegio Medico de Honduras. Recuperado el 27 de septiembre de 2020
- CONASATH. (19 de septiembre de 2013). El Plan nacional de salud de los trabajadores y trabajadoras de Honduras. *El Plan nacional de salud de los trabajadores y trabajadoras de Honduras (PLANSATH) 2012-2015*. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras. Recuperado el 9 de julio de 2020, de https://www.ilo.org/safework/areasofwork/national-occupational-safety-and-health-systems-and-programmes/WCMS_221732/lang--es/index.htm#:~:text=El%20Plan%20nacional%20de%20salud,trabajadores%20y%20trabajadoras%20de%20Honduras.
- Constitución de la República de Honduras, 1982, con las reformas desde 1982 hasta 2004 [Const]. (2004). *Artículo 160. [CAPITULO VIII]*. M.D.C Tegucigalpa: La Gaceta.
- CSUCA. (2018). *MARCO DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CENTROAMERICANA*. GUATEMALA. Recuperado el 2018, de <http://www.csuca.org/docs-csuca/libros/Marco%20de%20cualificaciones%20para%20la%20educacion.pdf>
- DIRECCIÓN ACADÉMICA DE FORMACIÓN Y TECNOLOGÍA [DAFT] UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS [UNAH]. (2018). *Diagnostico para el rediseño de la carrera Tecnico Universitario en Terapia Funcional y creación de la licenciatura en fisioterapia y rehabilitación*. UNAH, Rehabilitación, Tegucigalpa. M.C.D Ciudad Universitaria. Recuperado el 27 de febrero de 2020
- Esperanza Herrera Villabona, D. M. (2004). Perfil profesional de los fisioterapeutas egresados de la UIS: 1980-2003. *Revista Salud UIS*, Vol. 36 (Núm. 1 (2004)), 2-11. Recuperado el 9 de julio de 2020, de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/issue/view/89>

- Felix Paizano, S. T. (2020). *Competencias que poseen los fisioterapeutas egresados en los años 2017 y 2018 en el periodo de agosto 2019-febrero 2020*. Managua. Recuperado el 08 de marzo de 2020
- García., C. A. (8 de septiembre de 2017). Evaluar el desarrollo del proceso-aprendizaje de la carrera de Licenciatura en Fisioterapia. *Relación del perfil profesional con el desempeño laboral de los graduados que hicieron Servicio Social en el año 2015 de la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, Instituto Politécnico de la Salud, 11 semestre 2016*. Mangua, Managua., Nicaragua. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/3697/>
- Herazo, M. R. (Octubre de 2018). Condiciones de Salud y Trabajo de los Fisioterapeutas en Colombia. (59-102), 22. (S. L.-N.-P. Nancy Jeanet Molina-Achury, Recopilador) Barranquilla, Colombia: © Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado el 8 de Julio de 2020, de https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/4169/Condiciones_SaludyTrabajo_Fisioterapeutas_Colombia.pdf?sequence=1
- Lino Carmenate-Milián, A. H.-R.-C. (2016). Situación del Sistema de Salud en Honduras y el nuevo Modelo de Salud propuesto. *iMedPub Journals, Vol. 12 No. 4: 10*, 1-10. doi:10.3823/1333
- López Laverde J, M. V. (5 de abril-junio de 2019). Percepción del perfil profesional de los fisioterapeutas de una universidad publica. (C. Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte. Cali, Ed.) *SciELO - Biblioteca electrónica científica en línea, Salud vol. 51*, 129-134. doi:<http://dx.doi.org/10.18273/revsal.v51n2-2019005>
- Mansilla., M. E. (Diciembre de 2000). ETAPAS DEL DESARROLLO HUMANO. *Revista de investigación en Psicología., Vol.3 (No.2.)*, 105-116. Recuperado el 22 de septiembre de 2020, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/57852547/4999-16995-1-PB.pdf?1543190112=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DETAPAS_DEL_DESARROLLO_HUMANO.pdf&Expires=1600827096&Signature=HMvm7SsjWwGSB18UWj5Q9CIK6k6575yc1i~aVTwOCGLsMaE3~aGfti6xAYvVQp0M
- Melgar, N. (2006). *LAS ESPECIALIDADES EN FISIOTERAPIA, UNA OPCIÓN PARA ELEVAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN PANAMÁ*. Tesis., Universidad de Panamá, Panamá, Panamá. Recuperado el 15 de mayo de 2020, de <http://up-rid.up.ac.pa/1215/>
- Nancy Jeaneth Molina, A. L.-D.-P.-C. (2017). Práctica profesional de los egresados del programa de Fisioterapia de la Universidad Nacional de Colombia en el marco del sistema de salud colombiano. *Rev. Fac. Med. 2017 Vol. 65 No. 2: 311-9, Vol. 65 (No. 2: 311-9)*, 311-319. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.55671>

- Normas Académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. [Norm]. (2015). *CAPÍTULO II. [Art. 7]*. M.D.C Tegucigalpa: Editorial Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- OCDE. (18 de marzo de 2020). *Economipedia*. Recuperado el 18 de marzo de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/organizacion-la-cooperacion-desarrollo-economico-ocde.html>
- Quiñones, E. C. (diciembre de 2012). Validación de un modelo de evaluación de las competencias profesionales en Fisioterapia. (Educ. Humanismo, Ed.) *Educación y Humanismo, Vol. 14* (No. 23), 155-164. Recuperado el 21 de septiembre de 2020, de <http://portal.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/educacion/index.php/educacion>
- RAE. (18 de marzo de 2020). *Real Academia Española*. Recuperado el 18 de marzo de 2020, de <https://www.rae.es/>
- Ramírez, A. C. (2015). COMPETENCIAS PROFESIONALES REQUERIDAS EN LA FORMACIÓN DE LOS FISIOTERAPEUTAS COLOMBIANOS. *La revista ITECKNE.*, 49-51.
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2014). Metodología de Investigación. *5ta*, 151. DF, México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado el 18 de agosto de 2021
- Rodríguez Saucedo, G. J., & Rivera, I. J. (febrero de 2020). Competencias profesionales de los fisioterapeutas que laboran en la Región Centro Norte de Nicaragua, Agosto 2019- Febrero 2020. *Competencias profesionales de los fisioterapeutas que laboran en la Región Centro Norte de Nicaragua, Agosto 2019-Febrero 2020*. Mangua, Nicaragua: Repositorio Institucional UNAN-Managua. Recuperado el 15 de junio de 2021, de <http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/14833>
- Salazar, L. E. (2017). Análisis documental de las competencias profesionales del fisioterapeuta deportivo. *Revista Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación*, 18-22.
- Torres-Narvaez, M.-R. (28 de 02 de 2016). Informe final creación y evaluación de campo de un instrumento para la medición de las competencias clínicas en Fisioterapia. (ASCOFAFI, Ed.) *Repositorio Institucional de la Universidad del Rosario*. Recuperado el 27 de Septiembre de 2020, de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/11861>
- UNAH. (2000). *Plan de Estudios de la carrera del Tecnico en Terapia Funcional*. UNAH, DIRECCIÓN DE CARRERA CORTA EN TERAPIA FUNCIONAL. Tegucigalpa. M.D.C Ciudad Unicersitaria: UNAH. Recuperado el 25 de febrero de 2020
- UNAH. (marzo de 2019). PERFIL DE LA CARRERA TÉCNICA EN TERAPIA FUNCIONAL. *TERAPIA FUNCIONAL 2019*. Tegucigalpa, Francisco Morazan, Honduras: UNAH. Recuperado el 15 de junio de 2021, de

<https://www.unah.edu.hn/assets/Admisiones/plan-de-estudios/TERAPIA-FUNCIONAL-2019.pdf>

UNAH. (18 de marzo de 2020). *Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. Recuperado el 18 de marzo de 2020, de Portal UNAH:
<https://des.unah.edu.hn/noticias/marco-nacional-de-cualificaciones>

Universidad Nacional Autónoma de Honduras [UNAH]. (Mayo de 2015). *Normas Académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras [Norm] [UNAH]*. (UNAH, Ed.) Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras.: Editorial UNAH. Recuperado el 26 de marzo de 2020, de <https://www.unah.edu.hn/sobre-la-unah/normas-academicas>

WFOT. (2012). *World Federation of Occupational Therapists WFOT*. Recuperado el 9 de julio de 2020, de World Federation of Occupational Therapists WFOT:
<https://www.wfot.org/about/about-occupational-therapy>

World Physiotherapy. (2011). Physical therapist professional entry level education.

